

Recuperación de fauna silvestre

Objetivo

La Unión Europea establece como prioridad la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente, incluidas la fauna y flora silvestres ([Directiva 92/43/CEE](#)). Su objetivo principal es favorecer el mantenimiento de la biodiversidad al tiempo que se tienen en cuenta las exigencias económicas, sociales, culturales y regionales.

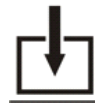
Con el objetivo del mantenimiento o restablecimiento, en un estado de conservación favorable de los hábitats naturales y de las especies silvestres de la fauna y flora de interés comunitario en el territorio español el [Real Decreto 1997/1995](#) establece medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

Con el fin de garantizar los derechos de las personas a un medio ambiente adecuado para su bienestar, salud y desarrollo la [Ley 42/2007](#) establece el régimen jurídico básico de la conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad española.

Para la regulación de la protección, conservación, mejora y gestión de la fauna silvestre y los hábitats naturales en los aspectos relacionados con la fauna silvestre de Navarra y la ordenación y gestión de los aprovechamientos de la fauna silvestre se establece la [Ley Foral 2/1993](#) de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats.

Para establecer la responsabilidad en el ejercicio de la actividad cinegética y piscícola, la indemnización de daños causados por la fauna silvestre y la protección de la fauna piscícola se modifica la Ley Foral 2/1993 con la [Ley Foral 8/1994](#).

Finalmente, para controlar el abono de las indemnizaciones por daños en los accidentes de carretera producidos por las especies silvestres y ver las medidas necesarias para habilitar pasos especiales para la fauna silvestre y el plazo de validez de las licencias de caza y pesca se modifica la Ley Foral 2/1993 y se establece la [Ley Foral 18/2002](#).

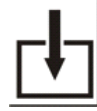


Recuperación de fauna silvestre

Objetivo

En la Comunidad Foral de Navarra para el seguimiento de la fauna silvestre se encuentra *El Centro de Recuperación de Fauna Salvaje - C.R.F.S. de Ilundáin* que tiene como principales objetivos:

- La Recuperación de la fauna salvaje lesionada o enferma. Conseguir que la mayor parte de los animales salvajes que ingresan en el centro se reincorporen a la naturaleza en plenas condiciones de salvajismo.
- La asistencia a animales huérfanos (huevos y pollos de aves, cachorros de mamíferos, etc.) para conseguir que una vez finalizado su crecimiento, se incorporen a la naturaleza con plena capacidad de sobrevivir.
- Evitar, o reducir en la medida de lo posible, el dolor y el sufrimiento que no forme parte de los procesos naturales.
- La recogida y el reubicado de animales exóticos que de otra forma acabarían en el medio natural causando problemas ecológicos.
- El estudio y análisis periciales de animales salvajes que aparecen muertos en la naturaleza, con la finalidad de determinar la causa de su muerte.
- La asistencia pericial (cuando ésta sea necesaria) en los casos de ganado vivo dañado por la fauna Salvaje.
- La proyección social de todos los valores que se relacionan con el trabajo en el centro de recuperación: respeto por la vida salvaje, criterios de convivencia con los animales y sensibilización hacia la conservación de la naturaleza.
- La divulgación científica del trabajo desarrollado en el centro a través de conferencias y publicaciones.

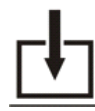


Recuperación de fauna silvestre

Definición

El concepto fauna silvestre incluye, en una interpretación amplia, a todas aquellas especies animales que viven originalmente libres fuera del dominio del hombre, en ambientes naturales o artificiales, sean éstos terrestres o acuáticos.

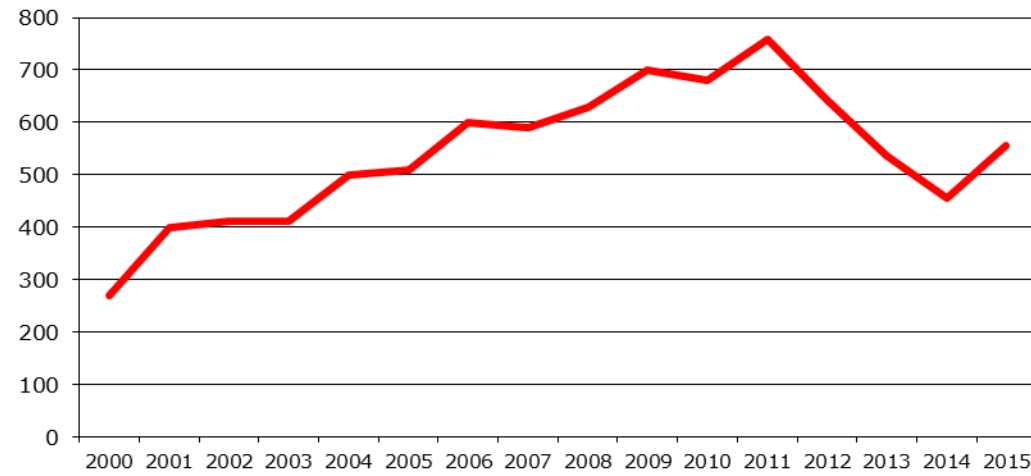
Un centro de fauna silvestre es un hospital veterinario dónde se atiende a los animales salvajes pertenecientes a especies protegidas, se les cura, se les rehabilita y se les libera de nuevo en su hábitat natural.



Recuperación de fauna silvestre

Gráficos y comentarios

Asistencia en el Centro de Recuperación de Fauna de Ilundain



En el año 2015 se dio asistencia a 555 animales. En este último año (2014-2015) ha aumentado en más de un 20%.

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

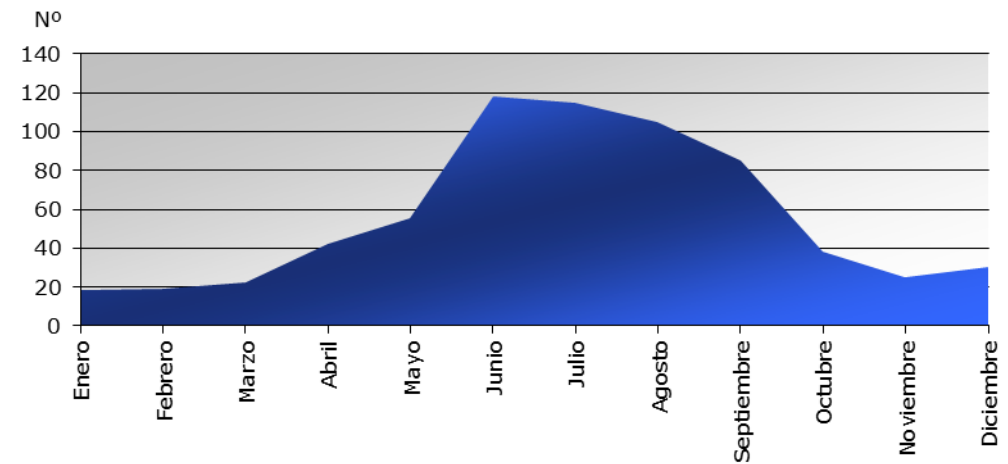


Recuperación de fauna silvestre

Gráficos y comentarios

Viendo los ingresos durante el año, se observa que los meses de invierno son los de menor número de ingresos, mientras que entre junio, julio y agosto (época de cría y las primera semanas de independencia de muchos animales jóvenes) se recogen más de la mitad de los animales ingresados.

Ingresos en el Centro de Recuperación de Fauna de Ilundain durante el año 2015



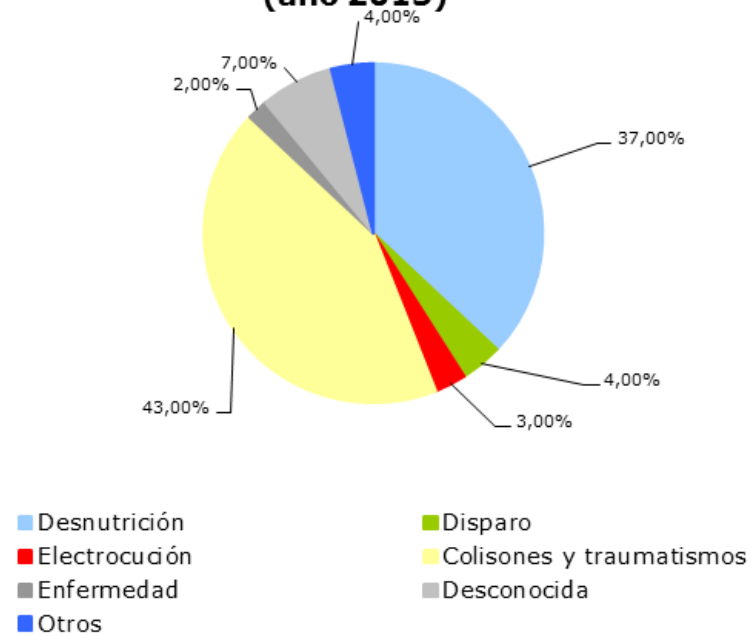
Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local



Recuperación de fauna silvestre

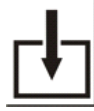
Gráficos y comentarios

**Diagnóstico de causas de ingreso
(año 2015)**



En el año 2014 las causas más importantes de ingreso sin contar con las no conocidas fueron: *colisiones y traumatismos* (43%) y *desnutrición* (37%).

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local



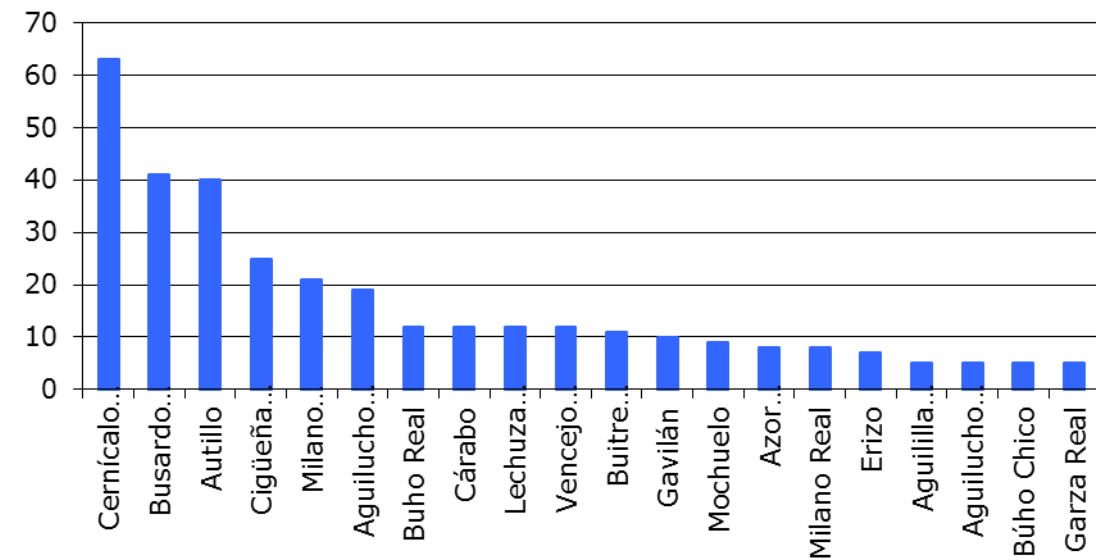
Recuperación de fauna silvestre

Gráficos y comentarios

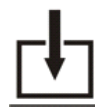
En 2014, los *cernícalos vulgares* son los animales habituales ingresados, con un porcentaje más alto de ingresos con 23,08% del total, seguido de los *busardos ratoneros* con un 15,02% y los *autillos* con un 14,65%.

Los animales que menos ingresos han tenido han sido el *garza real*, *búho chico* y *aguilucho pálido* con un 1,83% del total de los ingresos.

Especies más frecuentes ingresados



Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local



Recuperación de fauna silvestre

Gráficos y comentarios

Especies en peligro de extinción

Especie		Nº	Nº Liberados
En peligro de extinción	Águila perdicera	1	1
	Cernícalo primilla	2	1
Amenazada	Somormujo lavanco	1	1
	Ortega	1	1
Vulnerables	Milano real	8	5
	Aguilucho lagunero	19	4
	Aguilucho pálido	5	5
	Aguilucho cenizo	1	0
	Águila real	2	1
	Alimoche	3	3
	Halcón peregrino	1	0
TOTAL		43	21

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

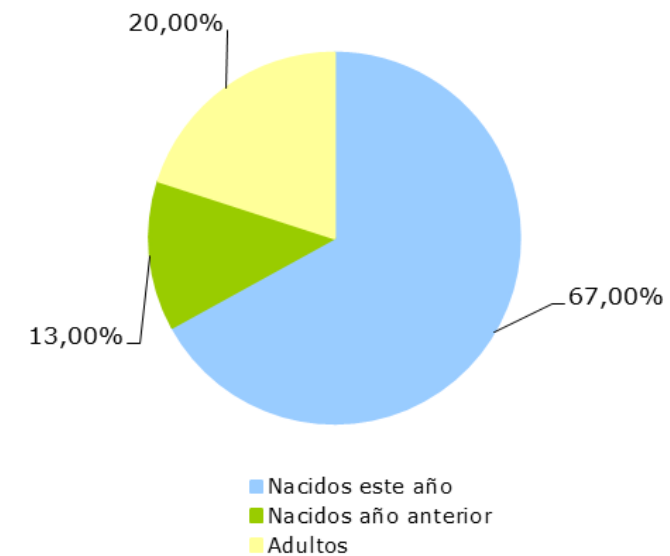


Recuperación de fauna silvestre

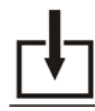
Gráficos y comentarios

La mayor parte de los ejemplares ingresados en el año 2015 son nacidos en el año 2015 (67%), seguido de los nacidos durante el año anterior (13%) y de los adultos (20%). Este resultado es el habitual en los Centros de Recuperación de Fauna Silvestre.

Edad de los animales atendidos



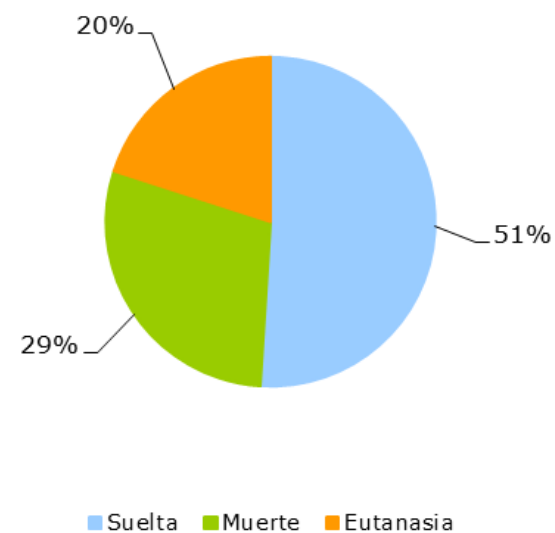
Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local



Recuperación de fauna silvestre

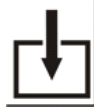
Gráficos y comentarios

Resolución de los animales ingresados en el centro



En el año 2015 el 51% de los animales ingresados en el centro acaban siendo soltados, mientras que el 29% acaban muertos y el 20% con eutanasia.

Fuente: Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local



Recuperación de fauna silvestre

Metodología

La rehabilitación empieza cuando el animal es encontrado y se avisa al personal de un centro de recuperación. El animal es examinado para valorar su situación y las posibilidades de éxito de la rehabilitación.

Cuando no es posible conseguir la total recuperación, se evalúa el valor genético del individuo para entrar en programas de cría en cautividad, y sus posibilidades de cara a participar en las labores educativas con los visitantes del centro.

En todo momento se tiene en cuenta la calidad de vida que se ofrece al animal y el sufrimiento que pueden suponer las lesiones que presente, debiéndose optar por eutanasia humanitariamente a aquellos que no cumplan las condiciones fijadas en el protocolo del centro.

La suelta de animales suele aprovecharse para sensibilizar a la población y realizar actividades formativas. El trabajo termina generalmente con un seguimiento del animal para controlar la eficacia del esfuerzo realizado.



Recuperación de fauna silvestre

Descarga



Tabla y gráfico de asistencia en el Centro de Recuperación de Fauna de Ilundain



Tabla y gráfico de ingresos de fauna silvestre en el Centro de Recuperación de Fauna de Ilundain



Tabla y gráfico de causas de ingreso



Tabla y gráfico de porcentaje de animales ingresados



Tabla y gráfico de especies en peligro de extinción



Tabla y gráfico de edades de los animales ingresados



Tabla y gráfico de resolución de los animales ingresados



Recuperación de fauna silvestre

Descarga



Web temática del Centro de Recuperación de Fauna de Ilundain



Espacios naturales protegidos



Catálogo de especies de fauna amenazadas



Catálogo de especies de flora amenazadas



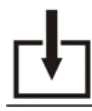
Especies exóticas invasoras - *Vespa velutina*



Especies exóticas invasoras - *Robina pseudoacacia*



Índice de aves comunes



Recuperación de fauna silvestre

Última actualización

Actualización: Septiembre de 2016

Datos: año 2015